

INTERESES
GENERALES
—
SUSCRIPCIONES
TRIMESTRE
UNA PESETA
EN
toda la Península.
PAGO ANTICIPADO.

El Noticiero de Soria.

Se publica los miércoles y sábados.

NOTICIAS
Y ANUNCIOS
—
REMITIDOS
A PRECIOS
convencionales
La correspondencia al director
11, Estudios, 11,

Sábado.

18 DE ABRIL DE 1891.

Segun se nos ha dicho, no tardando mucho, concederán los contratistas de la vía ferréa á los obreros, más espacio de tiempo para almorzar, comer y merendar, y de ser así, aplaudimos tan humanitario proceder.

Así se hacen las cosas, y así, y sin existir abusos, todo el mundo vive en paz, relativamente.

Del 20 al 25 de los corrientes se publicará una circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores, dándoles instrucciones para la huelga del 1.º de Mayo, y previniéndoles que no autoricen en aquellos días manifestaciones de ningun género en la vía pública, pero que mantengan en su derecho á cuantos obreros, con el oportuno permiso quieran reunirse en

locales cerrados para discutir los asuntos que les afectan.

El activo corresponsal que en Soria tiene *La Correspondencia de España* Sr. Sebastian, ha teleografiado á diario á aquél colega durante la huelga obrera ocurrida en la capital, habiéndolo hecho con la mayor exactitud é imparcialidad, y agradeciéndole nosotros la cita que hizo de nuestro periódico.

El miércoles último, momentos despues de salir de su oficina, falleció repentinamente, el que en vida fué nuestro buen amigo D. Enrique Lagarza, cajero de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

Su muerte ha causado profunda y triste impresión en Soria, donde tanto el finado como su familia, contaban con gran número de amigos.

Acompañamos á la familia del finado en su justo dolor.

Los maestros de esta provincia han regalado á D. Ecequiel Tejero un retrato al oleo, de notable parecido y en el que se lee la siguiente dedicatoria: *Los maestros de la provincia de Soria á D. Ecequiel Tejero en prueba de gratitud.*

El regalo honra tanto al Sr Tejero, decidido protector de la desheredada clase del magisterio, como á los que lo hacen que prueban, con él, que saben agradecer los favores que reciben.

Han contraído matrimonio la apreciable y simpática señorita D.ª Amalia Cabellud y Cornel y el Capitan de Infantería D. Diego Estrada Pérez de la Ferrería, á los cuales deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Hemos recibido un elegante programa de las Fiestas y ferias que han de tener lugar en la vecina población de Enciso, los días 17, 18 y 19 de Mayo próximo, que

Solares del Espolón

embargo los autores de los proyectos á las prescripciones siguientes:

5.º El número de huecos de balcón en cada piso será el mismo que el de arcadas. Sus dimensiones se sugetarán estrictamente á las señaladas en el plano número 2 para cada forma de hueco y sus ejes se situarán en la misma línea vertical que los de las arcadas. En las fachadas que den á la carretera de Burgos, no se permitirán los huecos fingidos, ni las ventanas. Si por motivo de decoración de distribución interior se proyectasen huecos gemelos, deberán estos tener la misma altura que los sencillos y observarse además lo que sigue. En las casas que tengan dos huecos deberán ser ambos gemelos. En las de tres deberán serlo ó el central ó los laterales, ó todos ellos. En las de cuatro huecos ó los dos centrales, ó los dos extremos, ó los cuatro.

6.º La decoración mínima que se exigirá en los huecos será jambas y dintel modelado de veinte centímetros de latitud en los huecos rectangulares, ó jambas y archivoltas de ese mismo ancho en los terminados por arco, lo cual podrá hacerse de corridos de yesería ó de piedra; pero el que quiera exornar más su fachada podrá hacer guardapolvos, colocar mensulas, trisos decorados con relieves ó grabados, antefixas, medallones, cristerías etc. También podrá sustituir el moldurage de las jambas, dinteles y archivoltas por ornatos grabados, así como ornamentarlas con baldosines hidráulicos decorados, ó con azulejos.

Solares del Espolón.

5

Para el espacio intermedio entre el solar número "12," y la casa de D. Pedro Abad, diez céntimos de peseta por por metro cuadro.

En consecuencia de esto el importe de la enagenación en subasta será el siguiente:

| Número | Pestas |
|--------|----------------|
| 1 | 76'63 ó 107'27 |
| 2 | 80'12 |
| 3 | 80'12 |
| 4 | 107'27 |
| 5 | 80'12 |
| 6 | 80'12 |
| 7 | 53'30 |
| 8 | 53'30 |
| 9 | 80'12 |
| 10 | 53'30 |
| 11 | 33'48 |
| 12 | 22'27 |

Espacio sin edificar. 6'94

ARTÍCULO 7.º

Antes de dar posesión de los solares adquiridos se rectificará la medición de cada uno, valorando los metros que resulten al precio que se ha fijado en el artículo anterior, ó al de la proposición si hubiese habido mejoría en la subasta.

habran de hallarse muy concurridas por los atractivos y negocio que prometen.

Se halla en la capital desde el jueves último el Sr. Justo y Sanchez Director del ferro-carril de Torralba á Soria.

Hemos oido, y no lo podemos asegurar, que ha venido á la revisión de alguna de las obras en construcción.

Preveer es gobernar dice el proverbio, y aquí naturalmente, será dirigir con acierto.

De una larga visita oficial que ha sido objeto el Ayuntamiento, de la villa de Langa, ha llegado á nuestra noticia que el Sr. Alcalde del mismo, no está muy conforme en pagar las dietas devengadas apoyándose en algunas disposiciones vigentes.

Hemos de procurar enterarnos de lo que en este asunto haya de verdad y decirlo tal y como sea.

Esta noche tendrá lugar una velada en el Casino de Numancia, en la que se pondrán en escena las lindas piezecitas *El vestido azul* y *La novia del general* y la zarzuela en un acto *La leyenda del Monge*.

Parece que varios jóvenes aficionados de esta Capital, tratan de dar una novillada en la plaza de toros el día 7 de Mayo próximo, con un fin benéfico.

Se lidiaran dos toretes, por los conocidos aficionados *Malagito*, *Juanillo Varea* y *Cecilio Gil*, acompañados de algunos otros muchachos *barbianes* y se correrán cuatro vacas, que podrán capear los aficionados. Deseamos á los organizadores de la fiesta taurina buena suerte.

Entre las personas que se indican para candidatos á concejales figuran D. Bernardino Ridruejo, D. José Cuesta, D. Isidoro Gimeno, D. Vicente Garcia Zornoza, D. José María Fresneda, D. Dionisio Peña, D. Bernabé de la Mata y algunos otros.

La candidatura ministerial se compondrá, segun se dice, de cinco personas, quedando cuatro puestos para las oposiciones.

El día 22 del corriente es esperado en esta Capital el nuevo Secretario del Gobierno civil D. Pascual Sanchez Gil.

Han sido suspendidos por el Gobernador civil de la provincia el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento de Langa de Duero.—¡Zape!

Sr. Gobernador:

Es una verdadera compasión lo que están haciendo les pescadores de cangrejos. Si siguen como hasta aquí pescando en el tiempo de la cría, no tendremos ni un solo cangrejo este verano.

Firme con esos pescadores poco considerados y escarmiente V. S. un par de ellos.

Mire V. S. que cada uno tiene su debilidad gastronómica y que la nuestra son los cangrejos.

Conque protéjalos V. S. aunque no sea más que por nosotros.

Los párrocos del Obispado de Osma, con motivo de un anónimo que hace algun tiempo circuló por esta diócesis, en el que se ofendió al Ilmo. y Reberentísimo Prelado y Párrocos de la misma, han publicado una protesta contra todo lo que en dicho anónimo se decía, reiterando al mismo tiempo su adhesión al Prelado.

Nuestro buen colega *El Fomento* de Madrid, revista de Obras públicas, ha reproducido en su último número el artículo que hace días publicábamos sobre ferrocarriles tratándo de la concesión de Ariza que á todo trance combatimos en contra del de Valladolid-Soria-Calatayud.

Gracias colega por la deferencia, y constante que en *El Fomento* hay sorianos que escriben con gran amor á su patria.

Se sigue y se prosigue vendiendo por el sistema antiguo de pesas y medidas, y el público es el pagano de estas cosas.

¿Es que el Fiel contraste, no encuentra el suficiente apoyo y energía en las Au-

ARTÍCULO 8.º

Los compradores quedan obligados á dar principio á las contribuciones dentro del plazo de seis meses, contados desde el día en que tomen posesión de los solares que hayan adquirido, bajo la pena que para el caso de faltarle á esta condición establezca el Excmo. Ayuntamiento en las condiciones económicas.

Si la terminación del plazo coincidiese con la época de intensos frios ó abundantes lluvias podrá prorogarse hasta la terminación de unos ú otras, si el Sr. Arquitecto municipal juzga favorable la próroga.

ARTÍCULO 9.º

Para evitar, por una parte, la monotonía que causa la igualdad absoluta de una serie de edificaciones y á fin de acomodar la decoración de estar á la mayor ó menor fortuna y á la economía ó espendidez de las personas que edifiquen en estos solares, se sugetarán aquellas á las disposiciones siguientes:

1.º Hasta la altura del primer piso, ó mejor dicho piso principal, que es la parte correspondiente á las arcadas, se sujetarán aquellas á la unidad de forma, dimensión y construcción, dejando libertad en la referente á la decoración, la cual quedará únicamente sujeta á las prescripciones del arte y del buen gusto.

En su virtud, las arcadas con la imposta que las corone igualmente que las repisas de los balcones de planta prin-

cipal serán de piedra de sillería labrada. Las dimensiones, forma de los vanos y elementos constructivos de ellas se sugetarán al modelo que obrará en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, quedando en libertad el propietario para enriquecer tanto las pilastras como los arcos tímpanos, con cuantos elementos decorativos y ornatos de buen gusto quieran emplear los autores de los proyectos; pero de no ser así se construirán con estricta sujeción á dicho sencillísimo modelo.

2.º Las casas se compondrán de planta baja y entre-suelo en la altura correspondiente á las arcadas y á partir de este punto, de piso principal y segundo. Terminarán todas á la misma altura y serán tambien iguales las alturas de cada uno de los pisos, sugetándose estrictamente á las dimensiones acotadas en la sección del plano número 2 que vá unido á las condiciones.

3.º Los propietarios quedarán en libertad respecto á la construcción de la parte de fachada correspondiente á los pisos principal y segundo, sugetándose únicamente tanto en lo relativo á la fachada cuanto á las paredes divisorias, de diferentes propiedades á las prescripciones del art. 167 de las ordenanzas municipales de esta ciudad.

No se permitirá el uso del adobo en los muros de fachada.

4.º Igualmente quedarán en libertad en lo relativo á la decoración de dicha parte de fachada, ateniéndose sin

toridades para poder recoger las medidas y pesas viejas?

Esto no parece lo más lógico después de las recientes disposiciones publicadas. O al vado ó á la puente de una vez.

Ha fallecido en el próximo pueblo de Garray el apreciable joven D. Manuel Huerta, sobrino de nuestro antiguo amigo D. Cesáreo Huerta, al que como su familia enviamos nuestro pésame.

También ha fallecido el Médico de Ocellilla D. Francisco de la Orden.—D. E. P.

Hemos visto los nuevos féretros-arcas metálicos que se venden en el único depósito de esta capital, calle de Numancia 18, y son de verdadera novedad en sus diversos modelos, bien constraídos y económico su precio, relativamente.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, por este año, pueden ser admitidos á concurso los aspirantes que deseen ingresar en la Academia general militar, sin acompañar á sus instancias los certificados académicos de las asignaturas del bachillerato, en atención á que para el primero de Junio próximo (fecha de la presentación de dichos documentos) no han empezado los exámenes en los Institutos de segunda enseñanza. Las indicadas certificaciones deberán, sin embargo, presentarse antes de verificar los ejercicios del examen en la Academia general, que empiezan el 20 de Junio.

Agradecemos á los varios colegas de Madrid y provincias, las referencias que hacen de nuestros extraordinarios con motivo de la huelga obrera de los días pasados.

La revista Malageña *El Ateneo* abre un certamen literario en el que se adjudicará un premio de honor, á la mejor poesía con libertad de metro y asunto, un objeto de arte al autor de la mejor obra de elementos de literatura dramática. La suscripción por un año á dicha revista premiando el mejor soneto con libertad de asunto y una colección de obras dramáticas, al mejor artículo humorístico.

Los trabajos, con sus lemas, se enviarán al director de *El Ateneo*, San Juan de Letran, 2. Málaga antes del día 10 de Mayo próximo.

Aproximándose la fecha del tercer Centenario de San Luis Gonzaga, y con tal motivo, la proyectada peregrinación al sepulcro del Santo en Roma, se prepara toda juventud asociada á solemnizarla y á realizar la empresa con feliz éxito, no solo de España, sino de Europa, esperan-

do la cooperación entusiasta de los católicos con su óbolo.

Palabras de *La Propaganda*:

"Hace un mes que se consideraba como un hecho el ferro-carril de Valladolid á Ariza."

—Lo creeria usted colega, que lo que es nosotros todo lo contrario.

Y añade:

"Hoy soplan vientos pesimistas."

—¿Los suyos tal vez?

Y sigue diciendo:

"La provincia de Soria está condenada á entrever su empobrecimiento y bienestar pero á no llegar nunca á la meta de sus aspiraciones."

—Ahí llaman colega y como el ferro-carril de Ariza no nos habria de traer nuestra felicidad, por eso trabajamos por el contrario; porque efectivamente "¡Pobres de nosotros!" que es su comentario, si la meta de nuestras aspiraciones la empuñamos.

La comisión provincial segun parece ha dispuesto que para el día 24 del actual salgan Comisionados de apremio contra los Ayuntamientos que se hallen en descubierto del pago de sus respectivas cuotas; á fin de arbitrar recursos para el abono de las atenciones de su presupuesto.

Como reminiscencia:

Ayer á la madrugada se volvieron á declarar en huelga los obreros del *Alto de la Legua*, presentandose enseguida fuerzas de la Guardia civil y volviendo á trabajar al poco rato los obreros.

Parece que motivó la huelga la petición, por parte de los trabajadores, de que les concedieran los beneficios que tienen solicitados, con respecto á las horas de trabajo.

Malo es que vuelvan á las andadas y segun se susurra, ciertas antipatías les preocupan y tratan de no resistirlas.

Mercados de la provincia.

Arcos.—Trigo, precio mínimo (Hectólitro) 16'22 pesetas.—Cebada 12'61.—Centeno, 14,91.—Avena 9'01.

Almarza.—Trigo puro (Hectólitro), 20 pesetas.—Cebada, 15'75.—Centeno, 14,25.—Avena, 8.

Burgo de Osma. Trigo puro 13'07.—Cebada, 13'07.—Centeno, 11'71.—Avena 7'67.

Gómara. Trigo puro 14.—Cebada, 11.—Centeno, 10.—Avena, 0'8.

Agrada. Trigo puro 19.—Cebada, 13.—Centeno, 13.—Avena 10.

Medinaceli.—Trigo puro, 16'67.—Cebada, 11,71.—Centeno, 11,71.—Avena, 8,56.

Noviercas.—Trigo, 19.—Cebada, 16.—Centeno, 16.—Avena, 9.

Almazán.—Trigo, 16'65.—Cebada, 12'60.—Centeno, 12'60.—Avena 8'55.

Berlanga.—Trigo 17.—Cebada, 13'50.—Centeno, 13'50.—Avena, 8'50.

Soria.—Trigo, (hectólitro,) 18'87.—Cebada, 15'31.—Centeno 14,39.—Avena 0'80.

Estado Atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial fué de 35'8 grados, y la mínima de 6'4 bajo cero.

El termómetro señaló 11,2 grados á las nueve de la mañana, y 18'3 á las tres de la tarde.

El barómetro indica buen tiempo.

Cultos.

Sabado 18.—En la Iglesia del Carmen se celebra á las cinco y media de la tarde Salve cantada por las religiosas segun costumbre.

Domingo 10.—En la del Espino á las diez de la mañana Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento por la Cofradía de la Minerva segun estatutos.

Continua en las Parroquias el precepto pascual.

Aviso.—Un anciano matrimonio sin familia residente en Gómara, necesita una sirvienta de unos 40 años de edad que sepa leer y escribir para llevar apuntaciones de tienda.—Dirigirse á Genaro Hernandez en Gómara ó á la Administración de este periódico.

—1—

Confiteria La Azucena.

Collado, 23, Soria

CHOCOLATE DE JIMENO

Pureza y economía es la mejor garantía que puede darse en todos los artículos y mas en el que nos ocupa, que constituye uno de los principales alimentos empleados por la gran mayoría de todas las clases sociales.

Ambas condiciones me he propuesto reunir en el mayor grado posible y de ahí la favorable, acogida desde la reciente instalación de la máquina para su elaboración.

Los chocolates *Jimeno*, llevan grabados en cada onza las iniciales I. J. (no confundirlos.)

Libra de 460 gramos á 5, 6, 7, y 8, reales. Se hacen tareas de encargos á presencia del que así lo desee dando además de la innegable mejor elaboración una economía de importancia en el gasto de esta. 4

Se ruega á la persona que haya podido hallarse en esta población tres lancetas de sangrar se digne entregarlas en la administración de este periódico.

CHOCOLATES SIN COMPETENCIA COMERCIO DE E. RAMOS É HIJO

Mas de 40 años hace viene elaborando á brazo el exquisito chocolate de esta casa que se espande en paquetes de 460 gramos.

Se garantiza su pureza y bondad admitiéndose cuantos encargos se hagan hasta satisfacer el gusto del consumidor. 19

Soria. Tip. de EL NOTICIERO—1891.

AVISOS Y ANUNCIOS.

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach.

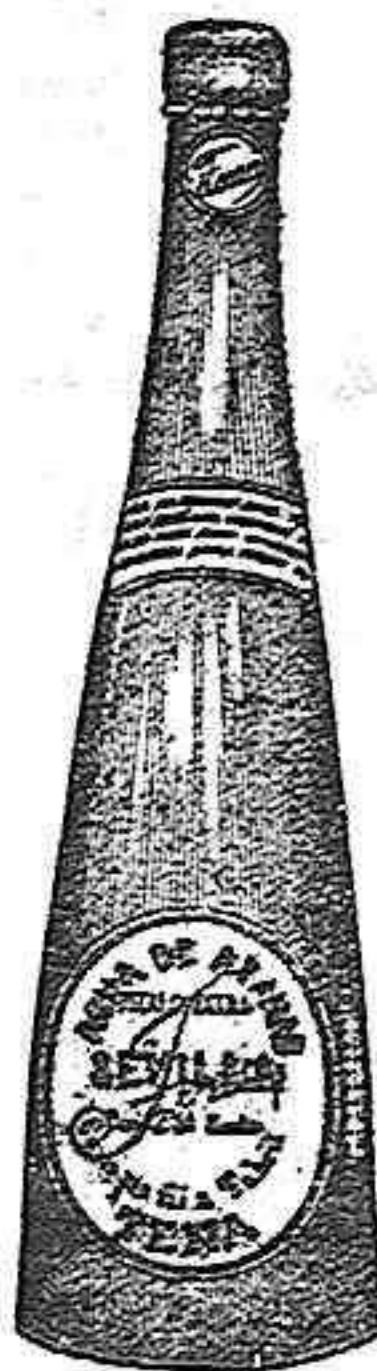
UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura)

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías

Administración: Córtes, 276, Entresueño, Barcelona. 15



AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLARECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



Unico depósito en Soria, Hijos de B Calahorra.—También se despacha en la Farmacia del doctor Monge.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas del individuo. Preparado con vino generoso de España; dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y á todos los que padezcan de inapetencia gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, cataros intestinales, tisis, consunción, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonu y hierro.—Peptonu de carne.—Chocolate de peptonu.—Peptonu de leche.

Hierro dializado. superior á otros simililares.

Elaboración por medio del vapor, y venta por mayor

LEON 13 Y QUEVEDO 7.—MADRID

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Unico depósito en Soria y provincia:

Farmacia del Doctor Monge,

—Postigo—10—

20

LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL DR. ANDRÉ DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también AEMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opticos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

Bálsamo de FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática, de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se observe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA.

Villanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

